

INSTITUCION: Escuela de Arte de Luján "José Pipo Ferrari"

CARRERA: Profesorado de Artes Visuales - **Resolución N° 887/11**

CAMPOS DE LA FORMACION / ESPACIO CURRICULAR: Formación Específica

ASIGNATURA: Artes Combinadas

CURSO: 4º año

TURNO: Noche

CICLO LECTIVO: 2019

CARGA HORARIA: 2 Módulos

DOCENTE: Lic. Mariana Paredes

FUNDAMENTACION

Las prácticas en las Artes Visuales constituyen un sistema complejo donde las clasificaciones, reglas, formatos y soportes, se integran y generan vínculos respecto de lo que tradicionalmente se entendían como diferentes disciplinas artísticas. Parecen asumir en la contemporaneidad ciertas características vinculadas a la combinación y fragmentación en respuesta a los géneros instituidos, cuestionando la integridad y límites de las mismas, y proponiendo nuevas modalidades de construcción de sentido.

En el transcurso del siglo XX entran en crisis los grandes discursos históricos y teóricos que sustentaban las prácticas artísticas, generando re-posicionamientos éticos y estéticos; alterando conceptos tradicionales de arte, resinificando las categorías propias de este campo, mixturando y los medios, las disciplinas y las acciones. Los acontecimientos de este siglo marcan el arte de los últimos años; se asiste a la creación de nuevas formas de acción que intentan lograr una relación más cercana entre el espectador, la propuesta y su contexto socio-político. Se generan así, nuevos espacios y protagonistas y redefiniciones de límites y márgenes.

Arribamos así a una superación de la tradicional división por disciplinas, para alcanzar una modalidad de *transdisciplina* o *interdisciplina*, observando como rasgo característico una mirada crítica expresada a través de la factura y el diseño de objetos, eventos y conceptos, que interpelan los mecanismos de reproducción y conservación de lo establecido.

La importancia que adquieren las propuestas estéticas y artísticas que cuestionan los límites tradicionales de las artes visuales y, sobre todo, la importancia de 'lo visual' en las sociedades contemporáneas, hacen que sea necesario plantear espacios en la formación de docentes vinculados con una lógica transdisciplinar, donde abordar discursos estéticos basados en la integración de las artes, que posibiliten formas originales de mixtura o encuentro entre las prácticas de las disciplinas instituidas con el fin de complementar los abordajes y visiones disciplinares que los estudiantes vienen trabajando en los talleres básico y complementarios.

Se pondrá el acento en las distintas expresiones artísticas que involucren la articulación, la hibridación o la fusión entre lenguajes, sin desconocer su especificidad; proponiendo una concepción expandida del arte, incorporando los planteos que los lenguajes artísticos formulan hoy, tanto en lo referente a la producción artística como así también a la expectación y la apreciación del arte y a los procesos de circulación del arte en la sociedad. Asimismo, se apunta a establecer un diálogo, un contrapunto entre las ideas y los procesos propios de las manifestaciones más tradicionales con las de aquellas que provienen de la matriz contemporánea.

JUSTIFICACION/FUNCIONES DE LA CATEDRA:

El estudio de las Artes Combinadas en su dimensión disciplinar tradicional, se circunscribe a un abordaje de los lenguajes del cine y el teatro. Sin embargo, la mirada que propone el Diseño Curricular del Profesorado de Artes Visuales de la Provincia de Buenos Aires al respecto, supera ampliamente este enfoque al proponer una asignatura orientada hacia la articulación, combinación y muy especialmente la complementación, de los saberes producidos en los talleres de formación disciplinar, con el propósito de conquistar nuevas modalidades de producción de sentido.

La presente materia se ubica en el último año de la Carrera de Profesorado de Artes Visuales¹, razón por la cual constituye un espacio de integración y mixtura de las prácticas artísticas ya recorridas, a lo que incorporaremos nuevas experiencias y recursos de trabajo transdisciplinares, reflexiones y conceptualizaciones sobre la dimensión poética del hacer, y referencias explícitas al contexto, procurando interpelar el rol de los artistas en tanto actores educativos, sociales, políticos y culturales.

Por tratarse de una materia del *campo de la Formación Específica*, considerará el desarrollo de capacidades vinculadas a la producción, en estrecha relación con el conocimiento de los distintos lenguajes y sus códigos específicos, el análisis y la crítica contextualizada, saberes éstos que deberán estar en diálogo permanente con el abordaje de la enseñanza de cada una de las disciplinas artísticas en la escuela. Las unidades curriculares y los contenidos que se proponen, se organizarán considerando la formación en los lenguajes propios de la transdisciplinariedad, la formación en la producción, la formación sociohistórica y la formación en la especialidad docente-profesional.

¹ Atentos al régimen de correlatividades, el estudiante debe tener aprobadas Lenguaje Visual III; Dibujo II; Taller Básico I.

EXPECTATIVAS DE LOGRO:

- Reconocer los antecedentes de las prácticas artísticas contemporáneas.
- Identificar las características del arte actual vinculadas al cruce de lenguajes: lo interdisciplinar, transdisciplinar y/o multidisciplinar.
- Investigar las posibilidades poéticas, interpretativas y de producción de sentido que aportan los transgéneros.
- Desarrollar estrategias de producción artística basadas en la integración de las artes, que complementen e integren la visión disciplinar ya transitada por el estudiante.
- Realizar eventos, performances, instalaciones, arte público y/o arte tecnológico, desarrollando la política y gestión pertinentes para su exhibición-circulación-difusión.
- Aplicar los transgéneros, géneros híbridos y géneros confusos en propuestas potenciadas por el trabajo colaborativo.
- Acentuar la mirada en el proceso que involucra la producción transdisciplinar.
- Contemplar las problemáticas de tiempo y lugar específico, interacción y recepción de las piezas producidas.
- Construir una mirada crítica hacia las manifestaciones del arte contemporáneo, y ponerla en relación con su propio contexto y hacer.
- Participar en la Exposición Anual de Egresados, a través de un proyecto y eventual ejecución del mismo.
- Relacionar lo visto en la presente unidad curricular con su futuro desempeño docente.

PROPOSITOS DEL DOCENTE:

- Realizar un panorama sobre las prácticas artísticas contemporáneas, identificando aquellas que se definen en el cruce de lenguajes.
- Brindar herramientas y estrategias que permitan desarrollar propuestas artísticas basadas en lo interdisciplinar, transdisciplinar y/o multidisciplinar.
- Analizar los paradigmas y marcos teóricos que se aplican a este tipo de producciones.
- Tensionar los modelos de producción que se aplican en las prácticas artísticas tradicionales, en procura de una integración/interacción.
- Incorporar el proceso como componente constitutivo de las prácticas transdisciplinares.
- Organizar eventos, performances, instalaciones, arte público y/o arte tecnológico, desarrollando la política y gestión pertinentes para su exhibición-circulación-difusión.
- Fomentar una mirada crítica hacia las manifestaciones del arte contemporáneo, y ponerla en relación con su propio contexto y hacer.
- Relacionar lo visto en la presente unidad curricular con el futuro desempeño docente.

CONTENIDOS

UNIDAD 1 / Lenguaje: Las Artes Combinadas en el Arte Contemporáneo

- Antecedentes y características generales de las prácticas artísticas contemporáneas. Eventos, performances, instalaciones, arte público, transgéneros, géneros híbridos, géneros confusos.
- Del principio collage al arte cinético. Del videoarte al Mapping.
- Prácticas y experiencias grupales en el espacio. El arte como práctica cotidiana. Prácticas populares, contextuales, alternativas o de la emergencia. Relaciones con el entorno. Acercamiento sensible al espacio, lugares practicados. Actores sociales.
- Arte y tecnología: Particularidades estéticas de las producciones artísticas tecnológicas. Benjamin y la “pérdida del aura”, la muerte del autor. Propiedades estéticas de las artes Electrónicas. Instalaciones interactivas y producciones en red.
- Narrativas no-lineales en diversos medios y soportes. El cambio de rol para el espectador/lector. Nuevos modos de contar historias. La disrupción como relato.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:

- BENJAMIN, W “La obra de arte en la era de su reproductibilidad técnica”, en *Discursos interrumpidos I*, Buenos Aires: Taurus, 1989.
- GIANNETTI, C (ed) *Arte en la era electrónica. Perspectivas de una nueva estética*. Barcelona: L’Angelot, 1997.
- INDIJ, G. *Grupos, Movimientos, Tendencias del Arte Contemporáneo desde 1945*. Buenos Aires: La Marca Editora, 2010.
- MALBA. “Glosario” en *Guía Colección MALBA*. Buenos Aires: Fundación MALBA, Agosto 2015.
- MARCHAN FIZ, S (1972) *Del Arte Objetual al arte de concepto. Epílogo sobre la sensibilidad posmoderna*. Madrid, España: Akal, 1986.

BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA:

- KOZAK, C (ed) *Tecnopoéticas Argentinas. Archivo blando de arte y tecnología*. Buenos Aires: La Caja Negra Editora, 2012.
- NAVAS, E “Remix: El lazo de repetición y representación”, en ALONSO, Rodrigo (ed). *Inter/activos. Ambientes, redes, teleactividad*. Buenos Aires: Espacio Fundación Telefónica, 2008

Unidad 2 / Producción: Investigación en el cruce de Lenguajes. La [trans/inter/multi]disciplina

- La poética, interpretación y producción de sentido en el abordaje transdisciplinar.
- Sonido, Imagen, Movimiento. Los materiales: tradicionales, efímeros, virtuales.
- Características y criterios de selección.
- Exploración práctica de procedimientos transgenéricos:
 - Dibujo, Pintura, Escultura, Grabado, Fotografía
 - Transfer y técnicas Mixtas
 - Collage analógico y digital
 - La imagen-tiempo: video de autor
 - Objetos sonoros
 - Instalación / ambientación / sitio específico: arte en contexto
 - Mapping
- El arte como presentación: uso y reutilización de elementos culturales, connotación e interpretación. Reformulación. Posproducción. Entrecruzamiento como recurso.
- Didáctica de las Artes Combinadas: sistematización de los contenidos en función de proyectos áulicos.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:

- BOURRIAUD, N (2005) *Post Producción*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- DANTO, A (2003), "Arte superior, arte inferior y el espíritu de la historia", en *Mas allá de la caja Brillo. Las artes visuales desde la perspectiva posthistórica*. Madrid: Akal.
- DELEUZE, G (1990). "Que es un dispositivo?", en *Michael Foucault filósofo*, AAVV. Barcelona: Gedisa.

BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA:

- AUMONT, J (1997). *El ojo interminable. Cine y pintura*. Barcelona: Paidós.
- CHION, M (1998). *La audiovisión. Introducción a un análisis conjunto de la imagen y el sonido*, Barcelona: Paidós.
- MATAS, T (1996) "Productos multimedia: diseño y análisis conceptual", en http://www.bcnmultimedia.com/CAS_eines/articulos/ArticuloTMAalisis.htm
- MATAS, T (2000) "El multimedia: de la lectura a la interactividad", en http://www.bcnmultimedia.com/CAS_eines/articulos.htm
- ROCHA ITURBIDE, M (2003). "La instalación sonora" en Revista Electrónica *Olobo* 4.
- Manuales y tutoriales disponibles en la WEB.

Unidad 3 / Gestión: Política y Producción de Eventos

- Registro, documentación y sistematización de la producción artística.
 - Difusión de la producción artística: Carpetas y catálogos de arte / sitios web / mailing
 - Proyectos de arte: estructuración, conceptualización, escritura y realización.
 - Política y Gestión de Eventos artísticos: vinculaciones con el contexto, la obra y el sitio específico, prensa, difusión y circulación. Integración de contenidos de la materia.
- Para el desarrollo de esta unidad, los estudiantes propondrán modalidades de exhibición dentro y/o fuera de la institución que deberán gestionar, coordinar e implementar como requisito para la aprobación de la materia.*

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:

- Paredes, M. *Guía para el desarrollo de Memoria Conceptual. Apunte de Cátedra*. Buenos Aires: 2015.
- Carpetas y Catálogos de Arte, sitios web de artistas y colectivos artísticos.

BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA:

- ABALLAI, S y AVENDAÑO MANELLI, C (2013). *Gestión Cultural. Entre conceptos lejanos y realidades cercanas*. Córdoba: Edición de la Universidad Nacional de Villa María.
- TONO MARTINEZ, J (2007). *Conceptos y Experiencias de la Gestión Cultural*. España: Ministerio de Cultura.

ENCUADRE METODOLOGICO / PRESUPUESTO TIEMPO

El desarrollo de las clases será teórico y práctico, acompañado por el abordaje de producciones artísticas contemporáneas, la lectura de textos y su posterior análisis.

Los alumnos recibirán, antes del desarrollo de cada trabajo, una descripción del mismo con objetivos, consigna, forma de presentación y plazos de entrega. Se promoverá el trabajo en clase y la colaboración grupal, a los fines de supervisar el proceso de aprendizaje. Se hará incapié en el aspecto procesual de la producción artística, para lo cual se promoverá el diseño de proyectos, relevamiento audiovisual de los procesos y la documentación final de las producciones.

La metodología que se propone se organiza en cuatro unidades temáticas arriba descriptas. Las mismas no se abordarán de forma lineal. Los contenidos del lenguaje serán atravesados por los de la producción transdisciplinar, a la vez que el estudiante deberá incorporar los aspectos de política y gestión. La integración de la materia se realizará a través del desarrollo de un evento artístico grupal al final de la cursada.

Las Unidades temáticas se organizarán en PROYECTOS articulados en 5 ejes de trabajo. El objetivo de cada eje es que cada alumno cuente con un producto final, observable y evaluable. En

consecuencia, los proyectos constarán de una memoria descriptiva y conceptual, de documentación audiovisual y de producciones artísticas/prototipos.

Será responsabilidad del estudiante pedir y poner en juego las herramientas que necesita para llevar adelante sus proyectos. Gestionar recursos y formular estrategias, evaluar la factibilidad de los mismos, en un mundo que se expande más allá del aula. Para ello, la cursada será monitoreada de forma presencial durante las clases, y de forma virtual a través de la construcción de un sitio web/blog individual que vaya reflejando el proceso de trabajo.

- 1) **EJE UBICUIDAD: Exhibición de producciones. Trabajo Individual.** Propósito: construir un espacio virtual que exponga, conduzca, combine, las producciones desarrolladas en la presente asignatura en relación con otras producciones que el estudiante valore de pertinencia. Para ello cada alumno desarrollará un sitio web personal que funcione como soporte procesual de reflexión y exhibición ubicua.

Tiempo: todo el año.

- 2) **EJE TIEMPO: La imagen fija y temporalizada. Trabajo Individual.** Propósito: crear producciones en las que se mixturen total o parcialmente los siguientes formatos: Dibujo, Pintura, Escultura, Grabado, Fotografía. Transfer y técnicas Mixtas. Collage analógico y digital.

Se recomienda la articulación con el/los proyectos de trabajo que el estudiante desarrolle en los talleres principal y complementario.

Tiempo: todo el año.

- 3) **EJE MOVIMIENTO. Trabajo grupal**

Propósito: Desarrollar un análisis visual y escrito de una propuesta que suscriba al concepto de Artes Combinadas. Se recomienda su articulación con la asignatura Teorías del Arte II.

Este material debe articular total o parcialmente con los siguientes formatos: Dibujo, Pintura, Escultura, Grabado, fotografía, video de autor. **Tiempo:** 1 1/2 meses

- 4) **EJE ESPACIO. Trabajo grupal.** Propósito: desarrollar un trabajo/proyecto que ponga sensorialmente en juego el espacio. Trabajo que articule el arte en contexto: Objetos sonoros / Mapping / Instalación / ambientación / sitio específico. Las propuestas deben encararse como Interfaces físicas que permitan el diálogo con el espacio. Cada presentación se acompañará de un video que resuma la experiencia de trabajo. Se recomienda su articulación con la asignatura Metodología de la Investigación.

Tiempo: 2 ½ meses

- 5) **EJE POLITICA Y GESTION DE EVENTOS.** Actividad: diseñar, organizar y ejecutar un evento que reúna/seleccione la producción realizada en la asignatura por todos los estudiantes. Para ello, el alumno deberá dividir las tareas y asumir las acciones para realizar: diseño de proyecto / marco conceptual / determinación de plazos / relevamiento visual / gráfica / difusión / montaje / exhibición / gestión de espacios.

El estudiante diseñará una propuesta (individual o grupal) que participará en una exposición anual.

Tiempo: 2 meses

EXAMEN FINAL:

CONTENIDOS DEL EXAMEN FINAL:

1. Presentación de todas las producciones de taller desarrolladas durante la cursada.
2. Defensa oral conceptual de los proyectos desarrollados, involucrando los contenidos y bibliografía de la cursada.
3. Sitio web/blog actualizado, a modo de carpeta de trabajos.
4. Desarrollo de un video resumen del proyecto individual.

RECURSOS MATERIALES Y DIDACTICOS

RECURSOS DEL DOCENTE

Didácticos: Exposición práctica de procedimientos Transgénicos. Presentaciones audio/visuales, reproducción de obras referentes de las prácticas artísticas contemporáneas, videos, textos teóricos, acciones presenciales. Guías para la sistematización y conceptualización de proyectos artísticos. Descripción escrita de trabajos prácticos con plazos de desarrollo y entregas. Prácticas individuales, grupales y colaborativas orientadas al abordaje transdisciplinar, las problemáticas procedimentales y aspectos de evaluación y autoevaluación.

Materiales: Objetos y materiales vinculados a la transdisciplina (transferencias / fotografías / videos/ piezas electrónicas). Computadora, software para manipulación de imagen, sonido, movimiento, proyector digital. Internet.

RECURSOS DEL ALUMNO

Didácticos: Desarrollo de sitio web. Relevamiento y seguimiento de procesos y producciones. Realización de memorias descriptivas y conceptuales. Diseño de Proyectos. Exploratorias vinculadas a los transgéneros. Gestión de eventos. Desarrollo de autoevaluaciones.

Materiales: materiales y soportes convencionales de las diferentes disciplinas artísticas, materiales y soportes no convencionales, materiales tecnológicos: computadora, software para manipulación de imagen, sonido, movimiento, proyector digital. Internet.

EVALUACION

NORMATIVA:

La acreditación de la cursada se efectúa con la aprobación total de trabajos prácticos, teóricos y parciales a presentarse en las fechas consignadas por el docente. Se deberá obtener una calificación mínima de cuatro en cada instancia de evaluación. El alumno que no aprobara alguna de las entregas parciales, tendrá opción a recuperatorio. Las entregas parciales se promediarán en dos calificaciones cuatrimestrales, las que no podrán ser menores a una calificación de 4 (cuatro) cada una de ellas.

De acuerdo a la Resolución 4043/09 y su adecuación a la especificidad de la Formación en Docente en Arte según disposición 107/10, el estudiante deberá cumplir con el 80% de asistencia y ser calificado con un sistema decimal de 1 a 10 puntos.

Asimismo, la presente asignatura se aprueba CON EXAMEN FINAL. Son condiciones generales para obtener la acreditación:

- aprobación de la cursada.
- aprobación del/las unidades curriculares determinadas como correlativas en los planes de estudio
- aprobación de un examen final ante una comisión evaluadora presidida por el profesor de la unidad curricular e integrada como mínimo por un miembro más. Esta evaluación final será calificada por escala numérica de 1 a 10. La nota de aprobación será de 4 (cuatro) o más sin centésimos.
- El alumno podrá presentarse a un llamado por turno. Pasados 7 llamados de la aprobación de la cursada, la evaluación final se ajustará a la propuesta de cátedra vigente al momento de la presentación del estudiante a la instancia de acreditación.

CRITERIOS DE EVALUACION

El criterio de Evaluación contemplará:

- El correcto desarrollo conceptual, procedimental y actitudinal de las consignas planteadas y que hacen al futuro desempeño profesional.
- El cumplimiento de cada uno de los trabajos solicitados durante la cursada, incluyendo los procesos y resultados parciales y finales. Se desestimarán entregas que no hayan sido supervisadas y cuya evolución no pueda justificarse.
- La interacción transdisciplinar, en articulación con la producción disciplinar que el estudiante realice en otras asignaturas, especialmente la de su orientación.
- La capacidad de conceptualización y fundamentación del discurso visual, a través del sitio web creado, de memorias conceptuales, de registros y presentaciones finales.

- La articulación con el espacio de la práctica docente.
- El desarrollo autocrítico.

CONDICION PARA EL EXAMEN FINAL DE ALUMNOS REGULARES:

- aprobación de la cursada.
- aprobación del/las unidades curriculares determinadas como correlativas en los planes de estudio
- aprobación de un examen final ante una comisión evaluadora presidida por el profesor de la unidad curricular e integrada como mínimo por un miembro más. Esta evaluación final será calificada por escala numérica de 1 a 10. La nota de aprobación será de 4 (cuatro) o más sin centésimos.
- El alumno podrá presentarse a un llamado por turno. Pasados 7 turnos de examen desde la aprobación de la cursada, la evaluación final se ajustará a la propuesta de cátedra vigente al momento de la presentación del estudiante a la instancia de acreditación.

Características del Examen Final:

- Exposición teórica en articulación con la defensa del material producido durante la cursada.
- Exposición teórica sobre el temario propuesto por la mesa examinadora.
- Presentación de todos los trabajos desarrollados durante la cursada.
- Presentación y argumentación/defensa de trabajos solicitados para la instancia de final, si los hubiere.
- Revisión de trabajos realizados durante la cursada, de acuerdo a las correcciones realizadas durante la misma.
- Actualización de trabajos y contenidos pasados los 7 turnos de examen.

POR TRATARSE DE UNA ASIGNATURA DE TALLER, NO PUEDE RENDIRSE EN CONDICION DE LIBRE.

Mariana Paredes

Licenciada en Artes Visuales/ Especialista en Educación y TIC/ Maestranda en Artes Electrónicas